



# ESPA TODAS

Alcaldía de Armenia



INFORME DE  
GESTIÓN  
2021



SC 7319-1 CO - SC7319-1  
R-AM-SGI-030 V4 02/12/2019

**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN DEL PARADERO CON ESPACIO PÚBLICO, OBRAS COMPLEMENTARIAS PEP HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SETP – ARMENIA.



Se construyó y entregó a la comunidad el día 09 de julio de 2021, el paradero con espacio público hospital san juan de dios el cual cuenta, con una cubierta en estructura metálica, andenes, mobiliario urbano, el túnel conector de estos y áreas verdes, dotados con zonas de permanencia y de encuentro, con un área total construida de 2.019 metros cuadrados, a su vez se facilitará la movilidad y acceso al hospital, conexión del transporte público generando seguridad y comodidad al ciudadano para lograr una ciudad más Amable y bienestar a la comunidad en general.



La bahía cuenta con el espacio suficiente para cinco plazas de parqueo de buses, este paradero con espacio público favorece toda la comuna diez (10):

**54.157** habitantes.

**21.189.497** usuarios del transporte público al año

**Generó:** 83 empleos directos y 208 empleos indirectos.

- **Inversión total del proyecto:** \$3.355.811.588
- **Valor adición:** \$136.917.659
- **Valor final total del proyecto:** \$3.492.729.247
  
- **Duración Total del proyecto:** 6 meses y 27 días.





**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL CALLE 50 TRAMO III PUEBLO LOS QUINDOS, DESDE EL ACCESO BARRIO LOS QUINDOS HASTA LA GLORIETA LOS NARANJOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO – SETP – ARMENIA.

Actualmente se realiza la conexión vial de la calle 50 construida por Amable en los tramos I y II en doble calzada, cuatro carriles con separador con la glorieta los naranjos. Construyendo un nuevo puente con el mismo perfil vial y con andenes en los dos costados, permitiendo un excelente flujo vehicular. Igualmente mejora la seguridad vial y peatonal del sector, con andenes incluyentes para personas en condición de discapacidad.



Está conexión vial favorece toda la comuna dos (2) con 57.000 habitantes:

**3.093.174** usuarios del transporte público al año

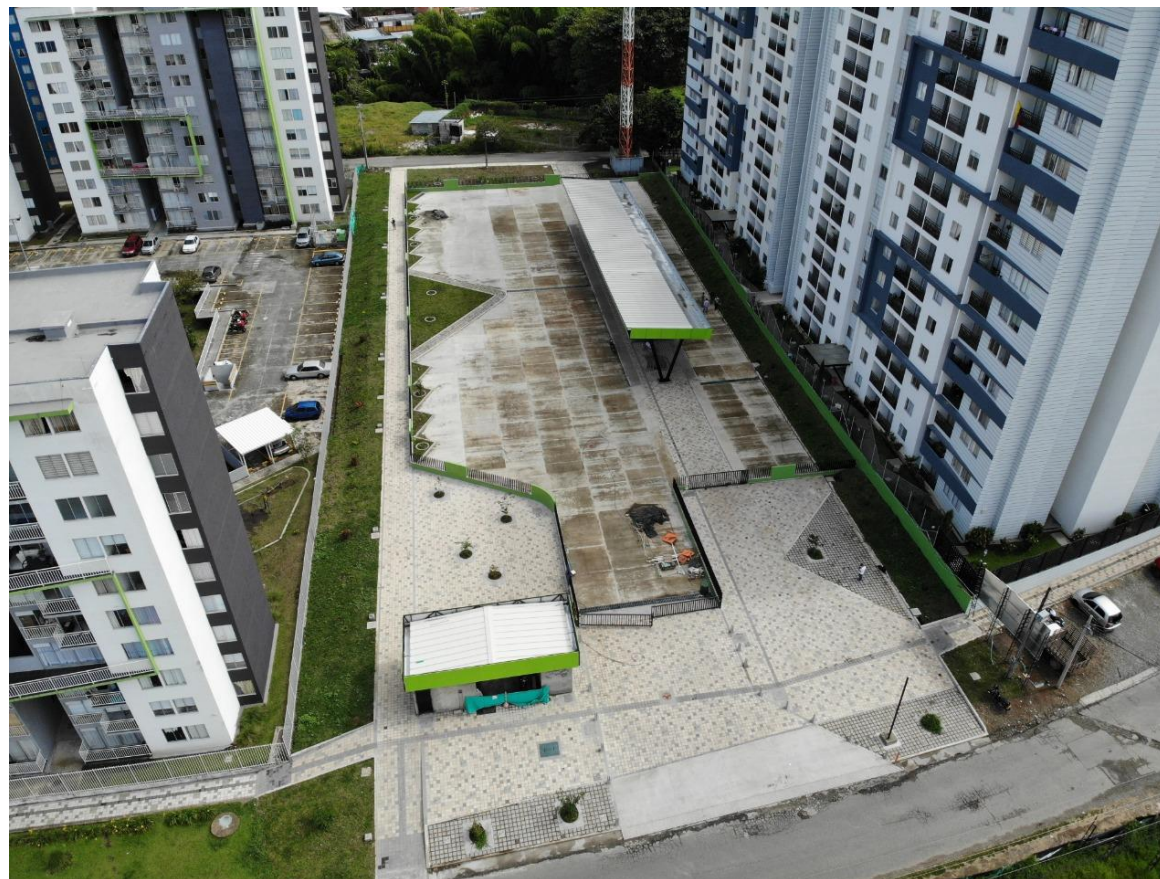
**Generando:** 87 empleos directos y 218 empleos indirectos.

- Inversión total del proyecto: **\$4.912.998.716**
- Valor adición: **\$99.791.387**
- Valor final total del proyecto: **\$5.012.790.103**
  
- **Duración Total del proyecto:** 8 meses.



**OBJETO: CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE RUTA PUERTO ESPEJO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO – SETP – ARMENIA.**

Actualmente se está construyendo el terminal de ruta ubicada en puerto espejo donde contará con espacios de descenso y ascenso de los usuarios de una manera segura y cómoda, zonas de parqueadero con una capacidad de 10 busetones, zonas de descanso para los conductores y geometría vial que permite una movilidad de la flota vehicular. Contará con un área total construida de 1.003 metros cuadrados, 1 modulo comercial con baño, 355 metros cuadrados de zonas verdes, 20 especies arbóreas, accesibilidad a personas en condición de discapacidad, y adecuado para el bienestar de la población.

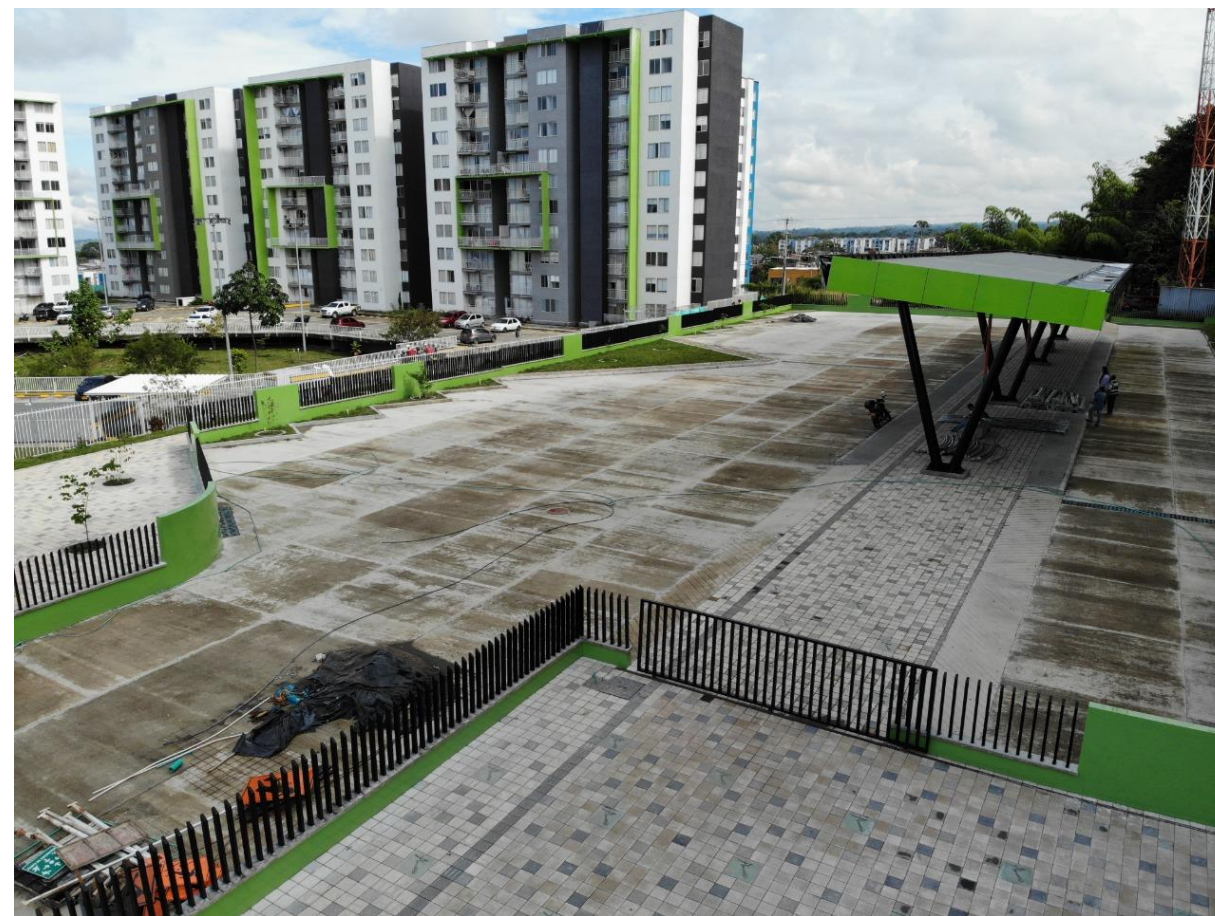


Este terminal de ruta favorece toda la comuna dos (2) con 57.081 habitantes.

**3.093.174** usuarios del transporte público al año

**Generó:** 98 empleos directos y 245 empleos indirectos.

- Inversión total del proyecto: **\$3.023.831.373**
- Valor adición: **\$42.185.432**
- Valor final total del proyecto: **\$3.066.016.805**
  
- **Duración Total del proyecto:** 4 meses

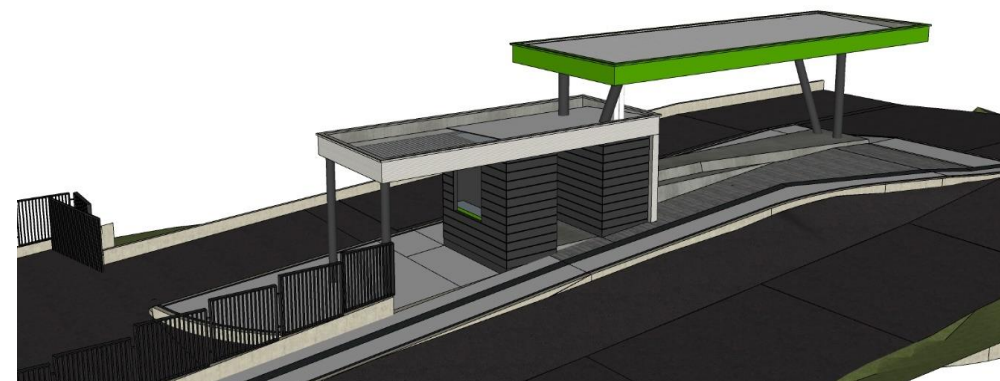




Adicionalmente durante esta vigencia se viene trabajando en la estructuración de los siguientes proyectos de infraestructura para ejecución durante la vigencia 2022.

✓ **Construcción del terminal de ruta simón bolívar:**

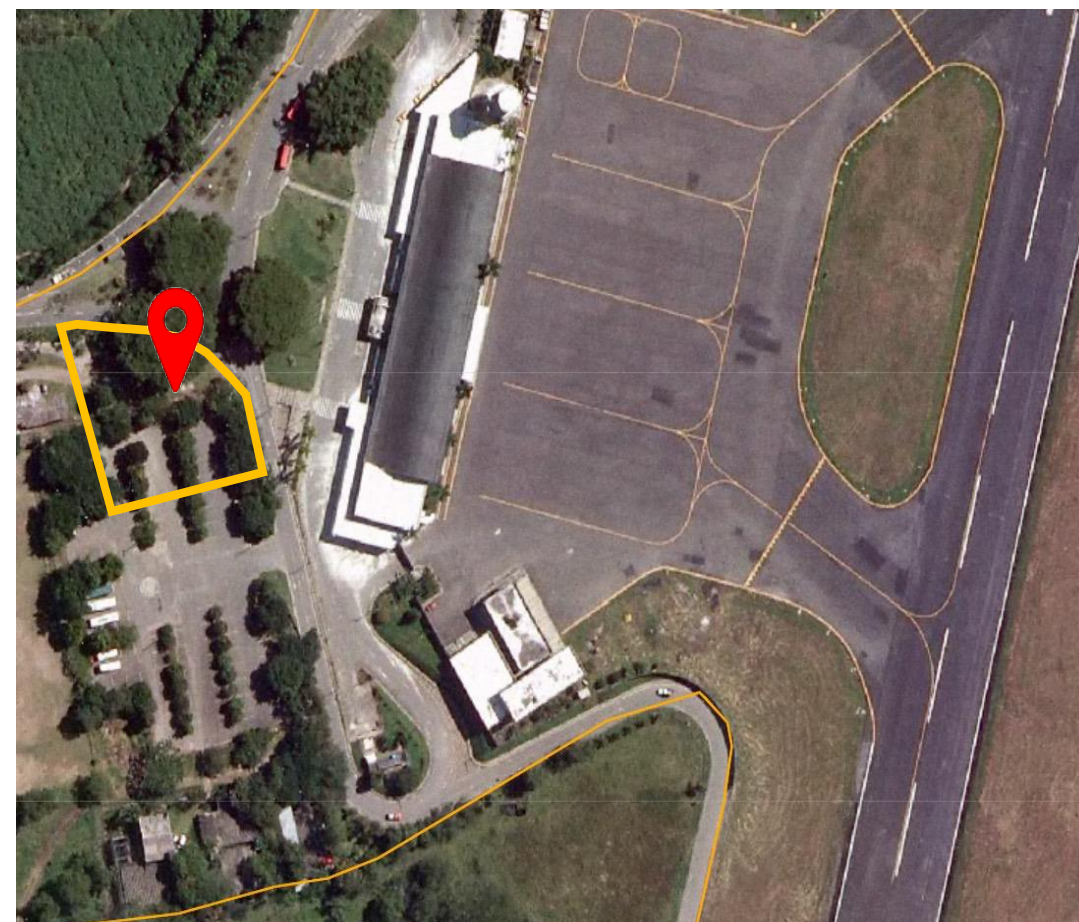
- Autorización para la intervención del proyecto sobre predio de propiedad del Municipio de Armenia
- Se cuenta con levantamiento topográfico
- Se realizó esquema básico de arquitectura del proyecto
- Se gestionó disponibilidad de servicios públicos
- Se realizó informe forestal
- El 30 de junio de 2021 se firmó contrato interadministrativo para los estudios y diseños especializados de ingeniería con la Universidad del Quindío
- Se realizó trabajo de campo sobre estudio de suelos y se encuentran en fase de informe de resultados y recomendaciones de cimentación.





✓ **Construcción del terminal de ruta aeropuerto:**

- Se realizó visita técnica a las áreas propuestas de intervención.
- Teniendo en cuenta el proceso de expropiación del predio donde se planteó el Terminal de Ruta, el cual se está adelantando por parte de la Aeronáutica Civil a Empresas Públicas de Armenia, se toma la decisión de revisar una nueva localización del proyecto, toda vez que existe una incertidumbre alta sobre la resolución del proceso de expropiación por vía administrativa que se encuentra en curso.
- Se realizó reunión con el Administrador del Aeropuerto Internacional el Edén y el Profesional encargado de los Planes Maestros de la Aeronáutica Civil con la finalidad de revisar el Plan Maestro del Aeropuerto y una posible nueva localización del proyecto.
- Se realizó levantamiento topográfico con la nueva propuesta de localización del proyecto
- Se propone una localización en el sector del parqueadero del aeropuerto y se realiza esquema arquitectónico para socialización con la Aeronáutica civil
- Paralelo a lo anterior, se realiza gestión con Empresas Públicas de Armenia, como propietaria del predio para realizar una oferta de compra.





- ✓ **Renovación de andenes centro:** Tiene previsto su inicio durante el primer semestre de la vigencia 2022, actualmente se trabaja en la Fase 1 de dicho proyecto desde el área técnica de la entidad, igualmente se ha realizado socialización y acercamiento con las diferentes empresas de servicio públicos y privados en redes, para obtener las certificaciones necesarias para la ejecución del mismo. De conformidad con las diferentes mesas de trabajo entre el área técnica y el área de operaciones, se priorizó para la ejecución el tramo que comprende la carrera 16 entre calles 12 y 15, es importante aclarar que esta priorización se realizó teniendo en cuenta el techo presupuestal que a la fecha cuenta el ente gestor en el componente de “Renovación de Andenes” incluido en el CONPES.

# REPORTE COMPONENTE OPERACIONES



1. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OPERADOR DE  
TRANSPORTE

2. ESTADO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ETLF



# 1. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OPERADOR DE TRANSPORTE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL  
OPERADOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
DEL SETP SEGÚN DECRETO 1079 DE 2015



INFORME DE  
GESTIÓN  
2021



RESOLUCIÓN NÚMERO 028  
(31 de mayo de 2021)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMAN EQUIPOS DE TRABAJO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS EMPRESAS HABILITADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TPC, PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA, ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA**

# VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL OPERADOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL SETP SEGÚN DECRETO 1079 DE 2015



**INFORME DE  
GESTIÓN  
2021**

## 1. REQUISITOS FINANCIEROS

1. Criterios financieros habilitantes
2. Inversiones que debe hacer la empresa
3. Análisis de capital pagado o patrimonio

## 2. REQUISITOS LEGALES

1. Verificar que las empresas operadoras habilitadas cumplen con la responsabilidad total en la prestación del servicio, con relación a los niveles de servicio como cobertura, frecuencias (determinadas, registradas y objeto de los estudios técnicos) y tipología vehicular.
2. Verificar que la empresa de transporte realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos.

3. Verificar que el operador realiza la administración integral sobre los vehículos manteniendo el control efectivo de la misma.

4. Verificar que las empresas que prestan el servicio de transporte realicen la selección, contratación y capacitación de los conductores de los vehículos. verificar las condiciones laborales de sus empleados, en especial de todos los conductores, de conformidad con las normas laborales vigentes y en las definidas en los actos administrativos o en los contratos de reestructuración de rutas y servicios.

5. Verificar que en las empresas que conforman al operador no exista como fuente de sostenimiento la afiliación de los vehículos.

### 3. REQUISITOS TÉCNICOS

#### OPERACIONALES

##### *Flota*

- ✚ Capacidad
- ✚ Tipología
- ✚ Edad del parque automotor
- ✚ Mantenimiento
- ✚ Accesibilidad

##### *Prestación del Servicio*

- ✚ Plan de gestión de flota
- ✚ Cumplimiento de indicadores de servicio
- ✚ Objetivos de calidad y excelencia en el servicio

##### *Patios y Talleres*

- ✚ Áreas requeridas (estacionamiento, circulación, mantenimiento, administrativas y servicios)



#### TECNOLÓGICOS

##### *Sistema de gestión y control de flota*

- ✚ Arquitectura y funcionalidades
- ✚ Esquema de operación
- ✚ Acondicionamiento Flota y sede

##### *Sistema de Información al Usuario*

- ✚ Arquitectura y funcionalidad
- ✚ Elementos de información
- ✚ Acondicionamiento Flota y sede

##### *Sistema de Recaudo Centralizado*

- ✚ Arquitectura y funcionalidades
- ✚ Medios de pago
- ✚ Acondicionamiento de flota y sede



## 2. ESTADO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ETLF

### 2.1. Definición De Escenario Operacional



## 1. DEFINICIÓN DE ESCENARIO OPERACIONAL



### EVALUACIÓN ESCENARIO 5

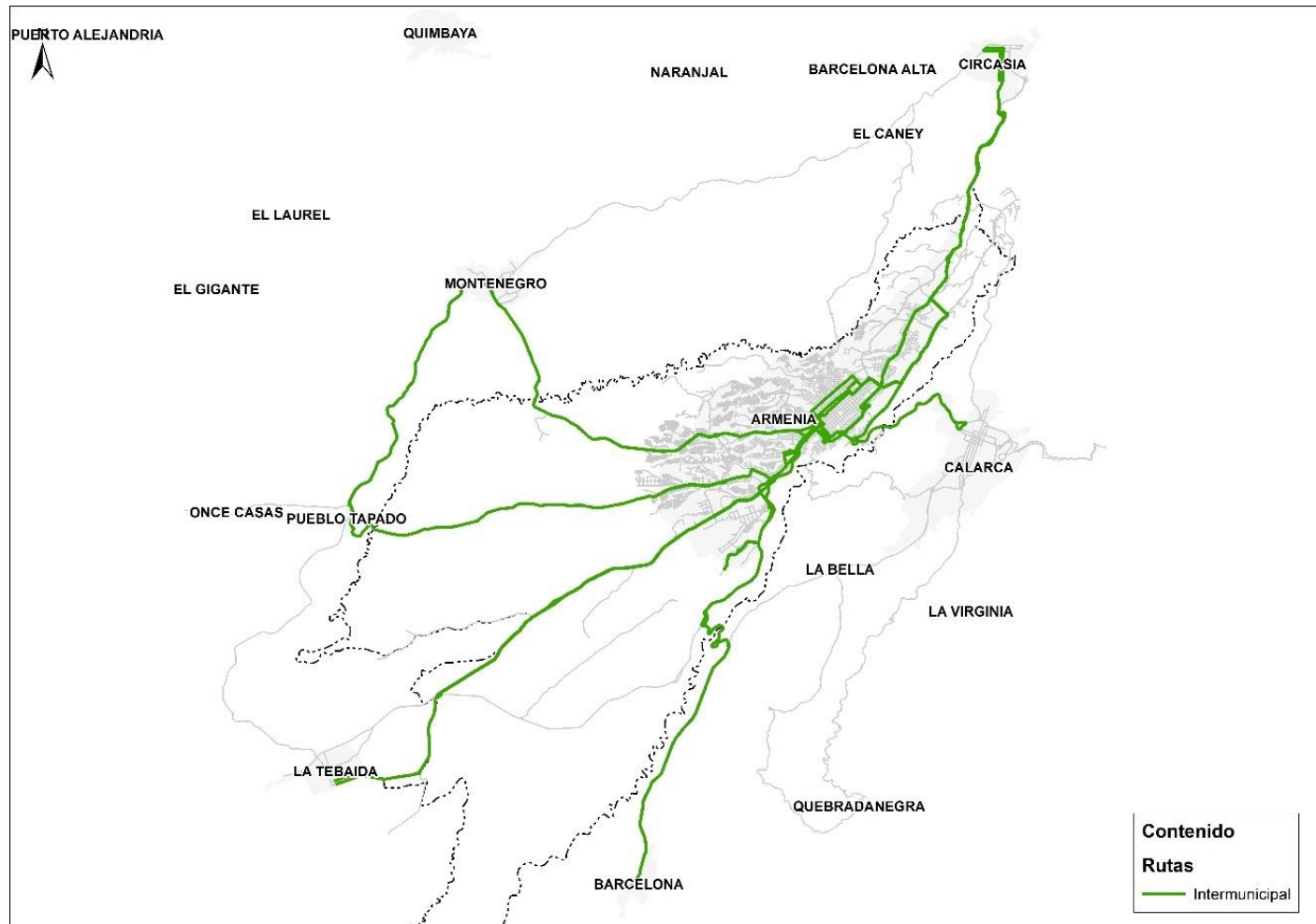
- 28 rutas todo el día
- Mismos intervalos año 2022
- Intervalo máximo 10 min excepto ruta 42 y 44
- Integración tarifaria con intermunicipal
- Rutas intermunicipales con recortes
- Reposición a 20 años
- Capacidad de flota 50 pasajeros

# DEFINICIÓN DE ESCENARIO OPERACIONAL





### IMPLEMENTACIÓN– Fase I 2022-2027



En esta fase se propone mantener los recorridos urbanos de las rutas intermunicipales y adoptar las siguientes medidas:



### IMPLEMENTACIÓN– Fase I 2022-2027

- Reducción de zonas de ascenso y descenso autorizadas
- Implementación Tecnológica para control de ascensos y descensos
- Transbordo voluntario a través de convenios entre empresas de transporte
- Inversiones en infraestructura de transporte por parte del gremio intermunicipal
- Ejecución de estudios técnicos durante esta fase por parte de la Administración Municipal





**Seguimiento de acciones pactadas**

**Aplicación de medidas de acuerdo con resultados obtenidos**

**2022**

**2027**

**2032**

**2042**

**Decisiones de acuerdo con resultados obtenidos**



## 2.2. Definición Legal



1.2. Esquema Empresarial Operador Del SETP

1.3. Esquema Implementación De Patios y Talleres

1.4. Esquema Implementación Sistema De Gestión Y Control De Flota



## 2.3. Estructuración modelo financiero



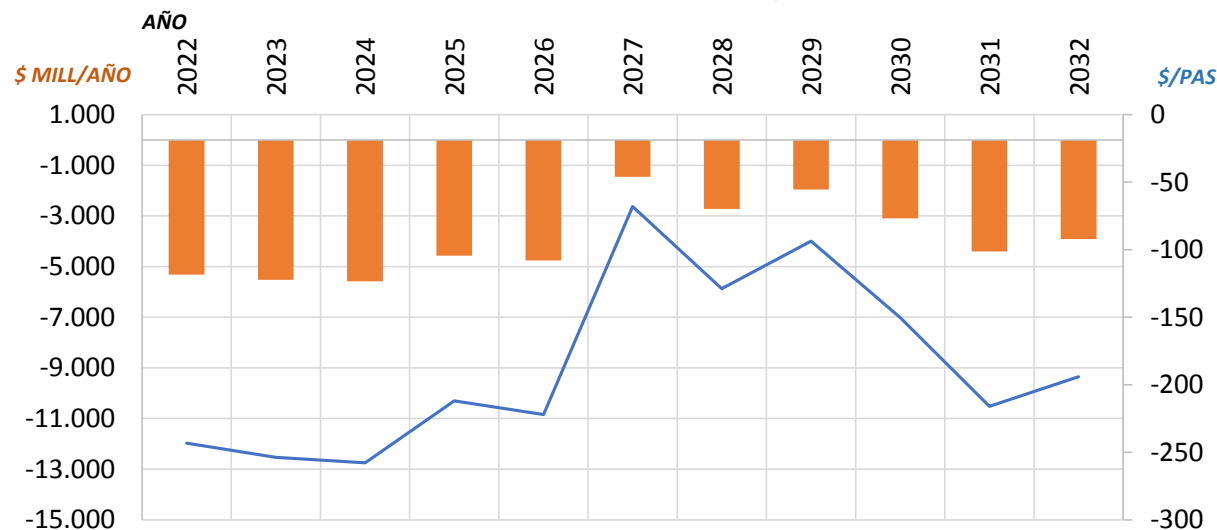
# RESULTADOS ESCENARIO 5



## SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL (\$ COP CONSTANTES DE 2021)

DEFICIT O EXCEDENTE OPER (\$MILL/AÑO) -  
\$CONSTANTES 2021

DIFERENCIAL TARIFARIO (TU-TT) (\$/PAS) -  
\$CONSTANTES 2021

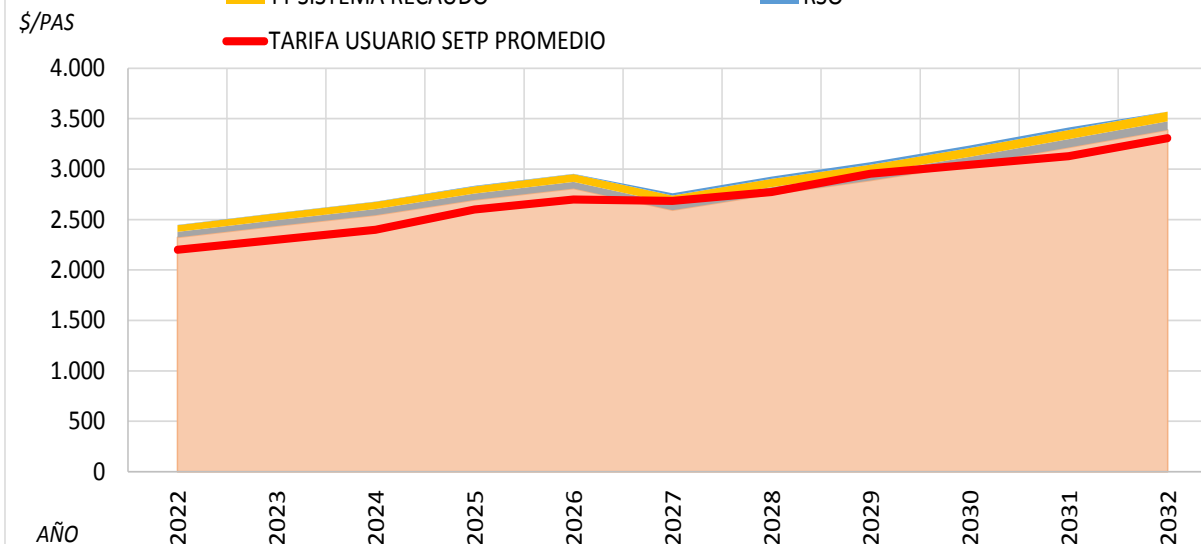


## TARIFAS SETP (\$/PASAJE) (\$COP CORRIENTES)

TARIFA TÉCNICA OPER. TT SGCF Y SIU + GESTIÓN TINTO UT

TT SISTEMA RECAUDO RSO

TARIFA USUARIO SETP PROMEDIO



\$MILLONES CONSTANTES DE 2021/AÑO

### PROMEDIO ANUAL

PROMEDIO 2022-2026	PROMEDIO 2027-2031
-5.152	-2.727
PROMEDIO 2022-2032	
-3.939	

## Subvención: Comparativo Escenarios – Costo promedio Anual

ESCENARIO	\$COP MILL 2021
1	-10.370
2	-3.374
3	-2.810
4	-1.693
5	-3.939

# Fuentes Alternativas



## ESTIMACIÓN INGRESO ANUAL

\$MILL COP 2021	
RECAUDO ICA SETP	558
TASA PRO SETP	1.432
PARTICIP. MULTAS DE TRANSITO	230
PARQUEADEROS EN VIA	658
<b>TOTAL</b>	<b>2.877</b>

ICA: 0,9% SOBRE INGRESO  
Calculado sobre ingreso agentes SETP

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD	TASA AMBIENTAL /AÑO/VEH	EQUIV/DIA /VEH
AUTOMOVIL+CAMIONETA+CAMPERO	33.392	30.000	82
MOTOCICLETA	42.987	10.000	27
TOTAL	76.379		
TOTAL RECAUDO POTENCIAL TASA AMBIENTAL	1.432	\$MILL/AÑO	
COMPARATIVO IMPUESTO A LOS VEH.	56%	% IMPTO VEH	
COMPARATIVO SOBRETASA GASOLINA	10%	% SOBRETASA GASOLINA	
		EQUIVALENTE A ADICIONAR LA SOBRETASA EN	
		1,8% % SOBRE EL CONSUMO	

Asume 5% de incremento en recaudo multas

Estimado proporcional a recaudo en Pereira (ingresos netos por veh, descontando costo operacional)

# RESUMEN SOBRE AVANCE ETLF



Estructuración Técnica Legal y Financiera	
Componente	Avance
Operacional	98%
Tecnológico	100%
Infraestructura	85%
Social	85%
Jurídico	88%
Financiero	90%
Total	86%



**Adicionalmente, todas las obras de AMABLE han sido construidas teniendo en cuenta las especificaciones requeridas para que estos sean incluyentes.**



Este es un granito más que la Alcaldía de Armenia y la empresa AMABLE aportan en la construcción de la Ciudad que Queremos, se busca que todos los ciudadanos cuidemos los espacios públicos como Andenes y Paraderos con Espacio Público, los cuales AMABLE E.I.C.E. apunta a la inclusión de personas en condición de discapacidad, toda la infraestructura de espacio público (Andenes, Paraderos con espacio público, Terminales de Ruta) están diseñados con rampas, líneas táctil guía, líneas de demarcación visual, pompeyano y barandas, todo lo anterior con el objetivo de hacer espacios más Amables para toda la población del Municipio de Armenia y sus visitantes.



## Otras gestiones realizadas durante la vigencia 2021:

- ✓ La aprobación del presupuesto para la vigencia 2021 aprobado por los miembros de Junta Directiva mediante Acuerdo No. 004 del 15 de diciembre de 2020 por un valor de **VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$27.777.909.603)**.
- ✓ Que mediante Resolución 002 de 2021, el Gerente de Amable EICE en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, adiciona al presupuesto de ingresos y gastos la disponibilidad inicial del presupuesto vigencia 2020 por un valor de **DIEZ MIL CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL DOS PESOS CON SETENTA CENTADOS M/CTE (\$10.102.425.002,70)**, quedando un presupuesto definitivo por un valor de **(\$37.880.334.606)**.
- ✓ La aprobación de modificación del presupuesto para la vigencia 2021 aprobado por los miembros de Junta Directiva mediante Acuerdo No. 004 del 31 de mayo de 2021 en el cual se aprueba la adición a gastos de funcionamiento por un valor de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$127.741.393,71)**, por lo anterior, el presupuesto definitivo para la vigencia 2021 queda por un valor de **TREINTA Y OCHO MIL OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$38.008.075.999)**.
- ✓ La aprobación de modificación del presupuesto para la vigencia 2021 aprobado por los miembros de Junta Directiva mediante Acuerdo No. 005 del 23 de septiembre de 2021 en el cual se aprueba la adición a gastos de inversión por un valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500.000.000)**, por lo anterior, el presupuesto para la vigencia 2021 es por un valor de **TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$38.508.075.999)**.
- ✓ Se gestionaron las pólizas de responsabilidad civil para servidores públicos integrantes de la junta directiva desde el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2021.
- ✓ Se realizó la presentación del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), obteniendo un puntaje de 64,2% estando por encima de la media a nivel departamental, dando así cumplimiento y adaptabilidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- ✓ Gestión ante el Gobierno Nacional para la contratación del personal de apoyo por la fuente de financiación Nación Otras Fuentes pagados con recursos de la Nación por el componente de Gerencia del Proyecto. Se realizó la contratación de 28 profesional como apoyo técnico al ente gestor para la vigencia 2021 por un valor de \$1.679.456.558
- ✓ Se han recibido 301 PQRS, los cuales se les ha dado respuesta a tiempo, dando así cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información.
- ✓ Importante gestión social con las comunidades afectadas por las obras de infraestructura del ente gestor, que además fueron altamente golpeadas por la pandemia y paro nacional.
- ✓ Sostenibilidad social: En el marco de los proyectos desarrollados por el ente gestor Amable EICE se benefician 1.254 familias, generando empleos directos e indirectos garantizando la inclusión social y de género con un porcentaje de 22% de mujeres y 78% de hombres, lo anterior, impactando en la dinámica socio económica tanto de la ciudad de Armenia como del Departamento del Quindío.
- ✓ Sostenibilidad ambiental: En el marco de los proyectos desarrollados por el ente gestor Amable EICE se contempla la sostenibilidad ambiental mediante el embellecimiento paisajístico, enriquecimiento vegetal con un área de embellecimiento de 1.614 m<sup>2</sup>, y la siembra de 468 árboles.
- ✓ Durante la vigencia 2021 se han generado en el transcurso del año con los proyectos que se encuentran en ejecución, 268 empleos directos y 671 empleos indirectos.
- ✓ Durante el transcurso de la vigencia 2021, se han celebrado 6 juntas directivas donde se realizan en cada una de ellas informes de gestión de la empresa Amable EICE.
- ✓ Se ha realizado avances referentes a las conciliaciones bancarias en las 9 cuentas del Encargo Fiduciario correspondientes a cada fuente de financiación estando al día con corte 31 Julio de 2021, igualmente se han realizado avance en las conciliaciones con el Municipio de Armenia frente a los aportes en especie realizados por el Municipio durante las vigencias 2009 y 2010 respectivamente, y las transferencias realizadas desde la vigencia 2011 de acuerdo a los compromisos adquiridos por el Municipio de Armenia en el convenio de cofinanciación para la inversión del ente gestor.

- ✓ Se ha realizado lo que ha transcurrido del año tres (03) Comités Fiduciarios, dos corresponden al Contrato del Encargo Fiduciario Contrato No.001 de 2010, y el tercero corresponde al nuevo Encargo Fiduciario EF422070 Contrato No.001 de 2021, contratado desde 30 de marzo de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2022, con el fin de rendir las cuentas del trimestre IV de 2020 y de los trimestres I y II de 2021, dando como resultado el buen manejo de los recursos, en virtud al cumplimiento del CONPES 3572 de 2009.
- ✓ Se solicitó ante el Municipio de Armenia el reintegro por valor de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$26.676.186,71)**, correspondiente a los rendimientos financieros negativos de los aportes de la Nación, obtenidos por el comportamiento negativo del mercado de capitales de los meses de mayo y junio de 2013, en el marco de las obligaciones asumidas en el Convenio de Cofinanciación suscrito en el año 2009 y que se mantiene vigente.
- ✓ Se han realizado 03 auditorias internas en la entidad según cronograma aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno, con la finalidad de mantener un control efectivo y generar alertas tempranas a la Gerencia.
- ✓ Se ejecutó auditoria externa realizada por la firma auditoria Ernest & Young, siguiendo los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ Trámite y gestión ante el Municipio de Armenia para el cumplimiento del documento CONPES 3572 de 2009 y al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Municipio de Armenia y el ente gestor Amable, en el cual se menciona los compromisos adquiridos por el Municipio de Armenia para gastos de inversión de la empresa AMABLE EICE, por un valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500.000.000)**, lo anterior, como aporte de inversión del valor adeudado al proyecto “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Armenia - Amable EICE”.

- ✓ Justificación No. 10 ante el Ministerio de Transporte por un valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$3.447.380,19) DÓLARES** correspondiente al préstamo 2575.
- ✓ Se recibió por parte de la Nación el desembolso al ente gestor por un valor de **MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.743.084.668)** correspondiente a la fuente de financiación Nación Otras Fuentes el día 26 de julio de 2021.
- ✓ Se radicó ante el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la reprogramación de recursos no ejecutados por el ente gestor en vigencias anteriores 2019 y 2020 respectivamente, logrando la recuperación de los recursos por un valor de **(\$12.104.096.864)**
- ✓ Se presentó ante el Banco Interamericano de Desarrollo el informe de seguimiento semestral correspondiente al cumplimiento de la Cláusula contractual primer semestre del año 2021, obteniendo la no objeción del mismo.
- ✓ Durante la vigencia 2021 se avanza en la actualización y ajuste de los componentes operacional y financiero e igualmente en la consolidación del componente jurídico desde la legalidad e institucionalidad para la puesta en operación del SETP.
- ✓ En la vigencia 2021 se han adelantado 6 mesas de trabajo con los transportadores las cuales corresponden a 4 mesas con transportadores municipales y 2 mesas conjuntas tanto con transportadores intermunicipales y municipales. Se tiene proyectado realizar 15 mesas de trabajo conjuntas a diciembre de 2021 con los transportadores intermunicipales y urbanos, lo anterior, con el objetivo de consolidar la articulación entre el servicio de transporte por carretera y el SETP.



# ES PA TODAS

Alcaldía de Armenia



SC 7319-1 CD 507319-1  
R-AM-SGI-030 V4 02/12/2019